

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA COHESIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	801045
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Optativas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Ciencias sociales aplicadas
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1Rjcnf6ZtaCpNzJzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Esther Prieto Jiménez
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.43b
Teléfono <i>Phone</i>	954348971
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/eprijim">https://www.upo.es/profesorado/eprijim</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	eprijim@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura pretende dar un valor añadido a la formación de las Trabajadoras y Trabajadores Sociales. Concretamente trabajamos desde la perspectiva del "Pensar Globalmente y Actuar Localmente". Pretendemos reforzar esa mirada norte-sur este-oeste, considerando factores claves como la equidad, el desarrollo humano y sostenible, la cohesión social... Todo ello se trabajará en sesiones de debates, reflexionando individual y colectivamente, y mediante el aprender haciendo.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera una visión crítica de la realidad respecto a la situación mundial y local considerando la Educación como elemento indispensable para la promoción de la solidaridad, la justicia, el bien común, la igualdad y la defensa de los derechos humanos. El alumno desarrollará sus propias capacidades organizando su aprendizaje con creatividad, libertad, responsabilidad y autoevaluación del proceso. Trabajando en equipo. Conociendo cómo lo hacen otros. Aprendiendo a valorar críticamente el entorno. Abordando actividades de innovación e inspiradoras adecuadas a su propio perfil. Se enfrentará con la elaboración de su cv y la simulación de una entrevista de trabajo. Tendrá un conocimiento básico de los elementos de la realidad digital de cara a la preparación de campañas educativas 2.0. centradas en el smartphone y las tablets como dispositivos principal de relación con los usuarios.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1Rjcnf6ZtaCpNzJzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



	Adquirirá aprendizajes vinculados a la presentación y defensa pública de proyectos y elaboración de acciones de emprendimiento.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe requisito previo
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. E20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes E24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. E25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Saber buscar y recabar información de las principales fuentes documentales de cada una de las teorías y prácticas en Ciencias Sociales Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social. Formular, hacer el seguimiento y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales de cada uno de los sectores de intervención social, así como

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1Rjcnf6ZtaCpNzJzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/6
				

	<p>propuestas de mejora e innovación, utilizando sus conocimientos de investigación de las ciencias sociales.</p> <p>Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</p> <p>Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.</p>
--	---

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

<b>PARTE I</b>	<b>¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?</b>
<b>PARTE II</b>	<b>LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES</b>
<b>PARTE III</b>	<b>LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>EXPERIENCIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>

**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**

Metodología general <i>Methodology</i>	Tanto en las EB como en las EPD iremos descubriendo de manera conjunta y reflexionaremos sobre diferentes problemas mundiales. Para ello constituiremos Grupos de Alto Rendimiento, que trabajarán las actividades grupales que realicemos. También se contempla la realización de actividades individuales, ya que la asignatura tiene también un componente de crecimiento personal y autónomo.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

**7. Criterios generales de evaluación / Assessment**

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 100% de la calificación procede de la evaluación continua. El 0% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación continua consiste en la elaboración de un trabajo grupal, así como actividades individuales que iremos trabajando en clase, y una exposición final.</p> <p>Aquel alumnado que por particularidades de movilidad o alguna otra cuestión contemplada en la normativa universitaria no pueda acogerse a la evaluación continua, debe comunicarlo a la responsable de la asignatura en los primeros 15 días del semestre, y</p>
--	---

	una vez autorizado podrá realizar un examen final Trabajo grupal + EPD: 7 puntos Exposición: 3 puntos
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Debido al elevado grado de experimentalidad de la Asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria de noviembre se evaluará mediante un examen de desarrollo breve.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Los criterios de evaluación son los mismos en las EB que en las EPD y se terminarán de definir en la guía específica Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Los criterios de evaluación son los mismos en las EB que en las EPD y se terminarán de definir en la guía específica Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 5 2ª convocatoria: 5
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1Rjcnf6ZtaCpNzJzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

## 8. Bibliografía / Bibliography

- ORTEGA CARPIO, ML (2007) “Estrategia de Educación para el Desarrollo, MAEC, Madrid.”, *Disponible en*  
*<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/DES%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo.pdf>*
- ARGIBAY, M. Y CELORIO, G. (2005) “La educación para el desarrollo.”, *Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco*
- HEGOA (2007) “Experiencias en Educación para el Desarrollo”,  
*[http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/242/aste\\_expe.pdf](http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/242/aste_expe.pdf)*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1Rjcnf6ZtaCpNzJzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
				